



El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado convoca sus programas del Plan Propio de Docencia

01/02/2012

* Se trata del XX Programa de apoyo a la Docencia Práctica y el Programa de Innovación y Buenas prácticas docentes

El último Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, celebrado con fecha de 30 de enero de 2012, ha aprobado los Programas que integran el Plan Propio de Docencia de la **Universidad de Granada**. Dentro de éstos, desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado se proponen y gestionan los dos programas que se indican a continuación:

a) XX PROGRAMA DE APOYO A LA DOCENCIA PRÁCTICA

La **Universidad de Granada** mantiene su esfuerzo por dotar de nuevos recursos docentes y mejorar los existentes para la impartición de la docencia práctica, para conseguir los criterios de excelencia contemplados en sus Planes de Estudios.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el 13 de abril de 2012, vía telemática, y hasta el 20 de abril a las 14:00 horas, para la presentación de la documentación por Registro General o en cualquiera de los Registros Oficiales de la **UGR**.

Las bases de la convocatoria están disponibles en el siguiente enlace:

http://academica.ugr.es/centros_departamentos/xxprogramaapoyodocenciapractica

MÁS INFORMACIÓN: Secretariado de Centros y Departamentos.

Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado Cuesta del Hospicio, s/n
(18071, Granada)

Teléfono: 958 247907

<http://secretariageneral.ugr.es/>



Web: <http://academica.ugr.es/>



b) PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES (CURSO 2012-13)

En respuesta a los compromisos de la [Universidad de Granada](#) por mejorar la docencia, a fin de lograr los niveles de calidad y excelencia necesarios para una adecuada formación académica y capacitación profesional de los estudiantes, se convoca este Programa, con el objetivo de incentivar y apoyar la innovación y las buenas prácticas en la labor docente, así como promover la cultura emprendedora.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el 23 de marzo de 2012. Las bases de la convocatoria están disponibles en el siguiente enlace:

http://innovaciondocente.ugr.es/convocatoria2012/programa_2012

MÁS INFORMACIÓN: Secretariado de Innovación Docente.

Complejo Administrativo Triunfo

Cuesta del Hospicio, s/n (18071, Granada)

Teléfonos: 958 241000 ext.:20467 y 20468

Web: <http://innovaciondocente.ugr.es>

Gabinete de Comunicación - Secretaría General

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Acera de San Ildefonso, s/n. 18071. Granada (España)

Tel. 958 243063 - 958244278

Correo e. LINK: --LOGIN--4cd496e2ef4331d9b112f68e1169b628ugr[dot]es -> --

LOGIN--4cd496e2ef4331d9b112f68e1169b628ugr%5Bdot%5Des

Web: <http://canal.ugr.es>

- LINK: PROPUESTA DE ACTIVIDADES CANAL UGR -> <http://canal.ugr.es/prensa-y-comunicacion/item/54050>

<http://secretariageneral.ugr.es/>

- CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
- VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR
- BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN
- RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR
- RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR
- Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube